



IPOM, bolsas en rojo y Quebrada Blanca en titulares de la semana

El desplome bursátil se da tras una semana cargada de datos económicos en Chile y EEUU. También fueron días de anuncios sobre adquisiciones.

POR FRANCISCO NOGUERA

Intensa fue esta semana en datos macroeconómicos. Iniciamos el lunes con datos de crecimiento sólido en el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) para julio con un alza de 4,2% en comparación con el mismo mes del año anterior. El dato estuvo por encima de los cálculos del mercado y superó las cifras de junio, resultado que el Banco Central explicó por "el crecimiento de todos sus componentes, destacando por su contribución los servicios y la industria".

Tras la noticia, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, aprovechó de destacar que los datos "reafirman" que la economía chilena va en buen camino para alcanzar un crecimiento de 2,6%. Apesar del impulso mensual, Marcel descartó un cambio en las proyecciones del PIB para este año.

Sin embargo, quien sí hizo correcciones en las estimaciones de crecimiento fue el Banco Central, y a la baja. El día miércoles, el instituto emisor publicó el Informe de Política Monetaria (IPoM), donde se despidió de una expansión de 3% para este año, fijando una nueva proyección entre 2,25% y 2,75%. El Imacec de julio no fue suficiente para corregir la caída de la actividad durante el segundo trimestre. El Banco Central apuntó a una "pérdida de impulso" con una baja "mayor a la prevista".

En cuanto a la inflación, el IPoM indicó que tendrá un descenso más rápido de lo previsto, dadas las menores presiones inflacionarias provenientes del comportamiento de la demanda interna. Además, estimó que su convergencia a la meta del 3% ocurrirá en los primeros meses de 2026.

Los anuncios del Banco Central se conocieron un día después de que decidiera, de manera unánime, reducir la Tasa de Política Monetaria en 25 puntos base, situándola en 5,5%. De esta manera, el ente rector retomó el ajuste a la baja, medida que había sido pausada en la reunión del

mes anterior.

La semana continuó, y el viernes volvió la inflación a la palestra. El INE informó que el IPC subió un 0,3% mensual en agosto, anotando un avance levemente mayor a lo esperado por el mercado, anotando un incremento en la variación a 12 meses que llegó a 4,7%.

Mercados y petróleo a la baja

Estados Unidos también vivió una semana cargada de datos económicos, la cual concluyó este viernes con débiles cifras de empleo. El informe intensificó los temores de una recesión en la mayor economía del mundo, mientras que el tono alarmante de un funcionario de la Fed tampoco ayudó a calmar las proyecciones.

Ante ese escenario, se desató una ola de ventas de acciones y las principales plazas bursátiles cerraron en rojo. Los commodities también se vieron afectados, y el petróleo Brent amenazaba con bajar del nivel de US\$ 70 por barril.

Tras la caída, el petróleo borró sus ganancias y cayó a mínimos no vistos desde fines de 2021, desplome que se produce en un contexto de preocupación geopolítica que podría alterar tanto la oferta como la demanda en este mercado.

"Caso Audios"

La semana siguió movida para el "Caso Audios". El lunes se abrió un nuevo flanco, luego de que Ciper revelara que Luis Hermsilla habría gestionado con el entonces ministro

de Vivienda y Urbanismo, Felipe Ward, permisos de construcción para agilizar un proyecto a cargo de Grupo Patio. El penalista habría conseguido que tres informes de Índice de Factibilidad Constructiva fueran entregados en dos meses y medio, cuando normalmente pueden tardar hasta dos años.

Dos días después, la Fiscalía Metropolitana Oriente confirmó la apertura de una investigación contra Felipe Ward. Pasadas las 13:00 horas, la PDI ya se encontraban en las oficinas de Grupo Patio realizando "diligencias investigativas".

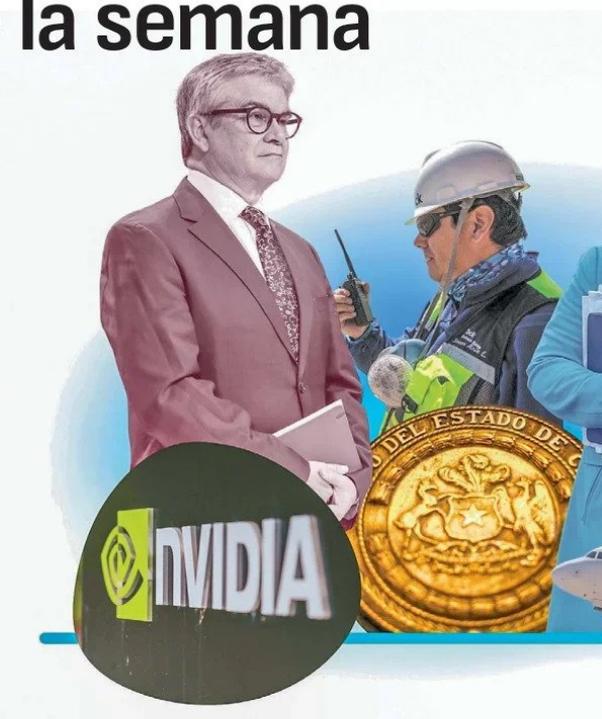
Pero las novedades continuaron ese miércoles, cuando la defensa de Hermsilla acudió a la Fiscalía para retirar un disco duro portátil con las 777 mil hojas de conversaciones extraídas del celular del penalista.

En medio de eso, Diario Financiero reveló que los hermanos Sauer seguían de cerca el devenir de la Corredora de Bolsa STF y su socio Rodrigo Topelberg, cuya sanción detonó los casos Factopy y, más tarde, Audios. "Cómo paramos a Topel" y la "avalancha" le escribieron en ese entonces los hermanos Sauer a Hermsilla.

El jueves, tras una extensa sesión, la Corte de Apelaciones confirmó el entregó detalles sobre cómo se preparan para la liberación al público de los chats del penalista, estimando que podría tomar entre "dos y tres semanas tener esto ordenado".

Sin embargo, en la antesala a la audiencia, el abogado defensor del investigado, Juan Pablo Hermsilla, entregó detalles sobre cómo se preparan para la liberación al público de los chats del penalista, estimando que podría tomar entre "dos y tres semanas tener esto ordenado".

"Todo lo que sea de interés público lo vamos a mostrar, pero tenemos que hacerlo de una forma que sea simultánea, todos los personajes que estén vinculados al Poder Judicial, todos los que están vinculados al Ministerio Público, todos los que pueden haber sido autoridades con las cuales hubo contacto, y al mismo



LA FRASE DE LA SEMANA

"Después de importantes esfuerzos, nuestra economía ha restablecido sus balances macroeconómicos".

Rosanna Costa, presidenta del Banco Central

tiempo darles la oportunidad a ellos de que den su versión primero, contar que es lo que pasó", afirmó.

Nvidia bajo la lupa de la justicia

El gigante tecnológico está en la mira, pero esta vez no por su desempeño económico. El Departamento de Justicia de EEUU envió citaciones a Nvidia y a otras empresas en busca de pruebas de que el fabricante de chips violó las leyes antimonopolio.

La investigación al mayor proveedor de tecnología para la inteligencia artificial (IA) escaló otro peldaño y las solicitudes del ente judicial son legalmente vinculantes, lo que obliga a los destinatarios a proporcionar información, con lo cual el gobierno estadounidense se acerca a la posibilidad de presentar una denuncia formal.

En específico, a los funcionarios antimonopolio les preocupa que Nvidia esté dificultando el cambio a otros proveedores y penalice a los compradores que no usan exclusivamente sus chips de IA.

Primeros interesados en WOM

Sorprende en el mercado de las telecomunicaciones. El primer día de la semana, Telefónica y América Móvil anunciaron que presentarán una oferta conjunta no vinculante por WOM, específicamente en el proceso de marketing en el marco de la reorganización judicial de esta última empresa bajo el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de EEUU radicado en la Corte del Distrito de Delaware.

Así, la firma española y la compañía mexicana -ligada al empresario Carlos Slim y controladora en Chile

0,3%
fue el IPC
en agosto



de ClaroVTR- participarán en el proceso de venta de los activos de WOM y sus afiliadas en Chile. Ambas compañías comunicaron que la razón radica "en los potenciales beneficios que la transacción podría generar para sus clientes y los consumidores chilenos en general, dado que se reforzaría la sostenibilidad del sector telecomunicaciones".

El proceso establece que el plazo para la recepción de ofertas no vinculantes vence este 9 de septiembre, fase que permitirá acceder a información de WOM y definir si finalmente van por el activo.

Millionario robo en BancoEstado

La entidad financiera estatal informó este miércoles que presentó una denuncia ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago por fraude informático, lavado de activos y asociación ilícita.

Según la querrela a la que accedió Diario Financiero, la medida apuntó a dos exempleados del banco y a un proveedor externo, acusados de estar involucrados en un sofisticado esquema informático que permitió la defraudación de más de \$ 6.100 millones a la entidad estatal.

BancoEstado comunicó que el fraude fue descubierto gracias a una auditoría interna realizada por la contraloría del banco, lo que permitió presentar la denuncia el 24 de julio.

Codelco entra a la propiedad de Quebrada Blanca

Dos empresas estatales fueron protagonistas tras la venta del 10% de Quebrada Blanca. En la noche de este miércoles, el directorio de Enami aprobó vender su participación en el proyecto de cobre por un total de US\$ 520 millones. Y la transacción fue aprobada a la mañana siguiente por la directiva de Codelco.

Mientras que un monto inicial por US\$ 182 millones ya ingresó a la cuenta de la compañía vendedora, los restantes US\$ 338 millones deberán cancelarse dentro de un plazo máximo de 120 días.

Con esta venta, Enami se despidió de su mayor activo, el cual se encontraba en plena operación de su segunda fase, con una base de recursos de 10 mil millones de toneladas, una ley de 0,38 % y considerado dentro de las 20 faenas de mayor producción a nivel mundial.

La transacción se enmarca en el plan de sostenibilidad financiera que está implementando Enami para enfrentar la deuda que arrastra desde hace años, con vencimientos por unos US\$ 645 millones este año.

Latam en picada contra la JAC

Aunque aún no comienza a regir, ya está generando polémica. El

jueves se vivió una disputa en la industria aeronáutica, en medio de la propuesta de la Junta de Aeronáutica Civil (JAC) sobre un nuevo reglamento que asigna las frecuencias internacionales a empresas aéreas nacionales.

Las principales críticas vinieron de Latam Airlines, tras la publicación de las respuestas a la consulta ciudadana sobre la potencial normativa. La molestia de la aerolínea se debió a que la publicación no dio a conocer las opiniones de los encuestados, sino que presentó solo lineamientos generales.

Ante esto, Latam advirtió que la JAC estaba incumpliendo la Resolución 580, que establece que "todas las opiniones serán públicas en su integridad y cualquier solicitud de reserva o confidencialidad respecto de dichas opiniones no será acogida".

Las críticas de la aerolínea surgieron en el contexto de su férrea oposición al cambio en la reglamentación de las licitaciones públicas, la cual, según Latam, estaría "modificando un sistema que ha demostrado ser exitoso".

Aumento del tope imponible

En el marco de la reforma de pensiones, la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado continuó la discusión sobre el alza del tope imponible. Tras un largo debate, en el que aún persisten ciertas dudas en algunos detalles por parte de los parlamentarios, la comisión votó ad referendum la idea de subir el tope imponible, pero dejando fuera el 7% que se cotiza para salud.

La ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, llegó a la mesa este miércoles con la propuesta de subir los otros topes al monto que tiene hoy el Seguro de Cesantía, a UF 126,6 (poco más de \$ 4,7 millones). Además, la titular de Trabajo estableció una gradualidad de seis años para implementar el alza. 